

## Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Administración - 2017

En fecha a los doce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 10.14 a.m., se reunió en la 'Sala de Sesiones' del Consejo de Facultad los integrantes del Consejo de Facultad.

Se constató la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, y se comprobó que hay el quórum reglamentario, asistiendo, el Dr. Jesús Bahamonde Decano de la Facultad de Administración, Dra. Lovenda Reyes, F. Or., Dr. Rommel Alvarado Nolasco, Mag. Yenny Guillén, C. Esc., Dra. Yerosca Motta, M. Or., Mag. Santos Flores Avales, Lic. Adam Goicóic Omeño, Renán Andrés, Mag. Susana Benítez, Ana Cecilia, Etd. Genaro Fernández, Anthony, Etd. Cipriani Augusto, Dervis Alexis, Etd. Pascual Lovera, Rosa María del Carmen, Etd. Huanpa Gestelín, Yohana Brígida, Etd. Antezana Coaguina, Zaidi América.

Acto seguido el Decano abrió la sesión informando sobre el informe del Legado de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Yca.

Se dio lectura al informe N° 227-D-GAL-UNICA-2016 con fecha Yca, 05 de diciembre del 2017, en el cual se informa sobre la referencia opina N° 473-2017-FAD-D-UNICA, en la cual solicita opinión sobre el caso superior judicial, lo cual se precisa en el siguiente:



Números de Miembros hábiles	Cercos Estudiantil
3; 4 y 5	01 Representante
6; 7 y 8	02 Representante
9; 10 y 11	03 Representante
12; 13 y 14	04 Representante
15; 16 y 17	05 Representante
18.	06 Representante

indicando el número de representantes de los estudiantes según ubicación y se calcula en base de los miembros asistentes al Consejo de Facultad, incluyendo los representantes estudiantiles, norma reglamentaria universitaria contenida en el artículo n° 313 del estatuto de la Universidad.

El Mag. Santos Flores indica q' solo es una Opinión de Asesoría Legal, debería haber una Resolución para todas las facultades, luego hace uso de la palabra el Sr. Jesús Cobura indicando q' la opinión es válida y puede ocasionarse en resolución luego el Mag. Santos Flores manifiesta q' los elegidos tienen derecho a voz y voto y el Consejo de Facultad lo conforman 18 miembros hábiles y q' el informe debe ser referendado por una Resolución Rectoral.

El Lic. Adm. Renan Jarcia indica q' si el informe es legal debe pasar más en nuestro Consejo de Facultad, pide q' artículos deben estar escritos y pide una legalizada del Consejo y del informe.



de Asesoría legal, y el voto disidente solo lo tiene el Rector y no el Decano. luego el Dr Abdón Ramirez indica q' no hay motivación para hacer la reunión, indica q' el poses legal tiene validez en sus informes, el Lic Adán Benón Garcia, indica q' las opiniones legales deben ser funciones de la ley, estatuto y Reglamento. El Mag Santos Flores, indica q' tenemos derecho a debatir los informes legales, y q' se impone todas las facultades sobre el tercio móvil de estudiante con Resolución Rectoral.

El Dr Bahua, manifiesta q' se debe respetar la ley y que el tercio estudiantil será conforme a ley, luego el Lic Adán Benón Garcia, manifiesta q' todos debemos tener el mismo rango de igualdad.

El Mag Santos Flores, pide la Facultad se desoculle en terminos legales.

El Dr Bahua dio lectura al artículo 40-67 de la Ley Universitaria sobre tercio estudiantil, también indicó en el es el temor de emitir resolución Rectoral para ordenar el tercio móvil de estudiante.

El Dr Bahua, indica q' es idóneo la opinión de Asesoría Legal

El Mag César Yung, se disculpó por la tardanza al Consejo de Facultad por salud, considera que la opinión de Asesoría es legal y valdora de acuerdo a ley.

El Mag Santos Flores pide sea extensiva a toda la Universidad sobre el tercio móvil de estudiantes, luego el Mag César Yung indica



que no tenemos protestas para exigir, volviendo que son órganos legales.

La Mag. Susana Bentos pide si facultad emita Resolución de miembro de Facultad, en el Consejo elegido, el Sr. Decano de la Bahía Manifiesta que el Decano no puede emitir resolución.

El Mag. Santos Flores manifiesta que todos son miembros hábiles del Consejo de Facultad.

El Mag. César Yang pide se verifique quórum y asistencia de los estudiantes al tercer nivel y piden quienes son los estudiantes con voz y voto.

Se dio lectura a la asistencia de los estudiantes para constatar el tercer nivel de los 12 asistentes al Consejo de Facultad, según cuadro de equivalencia deben asistir cuatro estudiantes y son de acuerdo a orden de votación:

1. Benorio Fernández, Anthony Johel
2. Cipacti Angulo, Luis Alexis
3. Pascual Lovera, Rosa María del Conroy
4. Huamán Gestelí, Yohaira Zuzith

Como asistente el estudiante número cinco Antezana Boqueira, Zaidi América.

Luego se procedió a aprobar el acta anterior con la observación del Mag. Santos Flores Avalos, el cual firmaron todos los asistentes a la sesión anterior.

Acto seguido se procedió a informar de la documentación recibida al Decano.

Se dio lectura a la Resolución Decanal N°

369 - PAD-DUNICA-2017 en la cual se designa



ANA PARRA VELASQUEZ  
NOTARIO ABOGADA  
CALLE TACNA 120 ICA  
TELEFAX (056) 213745 / 229308

la encarga del Director de la Escuela Académica Profesional de la Facultad de Administración al Dr. Orlando Zery Gabriel Hernández, hasta la culminación del Año y Semestre Académico 2017-11, Resolución Decanal N° 370 -FAD-D-UNICA-2017 en la cual se le encarga la Dirección de la Unidad de Investigación Científica de la Facultad de Administración a la Dra. Maica Luz Yarasca Motta hasta la culminación del Año y Semestre Académico 2017-11, Resolución Decanal N° 372 FAD-D-UNICA-2017 en la cual se le encarga la Secretaría Académica de la Facultad de Administración al Mg. Juan Teodoro Bernabé Pantoja, hasta la culminación del año y Semestre Académico 2017-11. Luego el Mg. Santos Flores manifiesta por que hasta el término del Semestre 2017-11 y no hasta diciembre 2017 de acuerdo a normas. El Mg. César Young, indicó que debe ser hasta que termine el semestre académico. El Decano Sr. Bahua indicó que de acuerdo a ley y a sus atribuciones se hace. El Mg. César Young indicó que los nombramientos para cumplir de acuerdo a ley vigente. El Mg. Santos Flores indicó por que no se han realizado los matrículas, el Secretario Académico Mg. Juan Bernabé, indicó que por licencias y ausencias no se ha efectuado, además por algunos otros que se han tenido que regularizar. Se dio lectura al Proyecto de Investigación con RD N° 501-06P16-UNICA-2017 en el cual se propone año sabático con que de haberse



al proyecto titulado "La Estrategia de Marketing y su contribución en las colocaciones de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Custobal de Huamanga, Sede Yca, año 2017" que será desarrollado por el Docente Principal D.E. May Jorge Sánchez Díaz. Luego se dio lectura a los expedientes de los Bachiller para su aprobación.

1. Autor Castillo, Benson Pablo exp. N° 2907

2. Aguirre Valenzuela, Fredy Jonell

3. Cabrera Belderrín, Oscar Maximiliano

4. Cardenas Salazar, Roberto

5. Carpa Falconi, Yoteli Victoria

6. Chiquis puma Castillón, Yanilda G.

7. Gamboa Camargo, Melissa Guillermina

8. Hernández Nieto Christian Anthony

9. Huamanchi Quispe, Roger Ysaías

10. Juan de Dios Mónica, Elizabeth

11. Levens Belderrín, Goltoro Alberto

12. Pacheco Aldazabal, David Foster

13. Pacheco Anicama, Janet Rosario

14. Quispe Alejo, Eufemia Karay

15. Seintupachquispe Rosario

16. Sigua Hernández, Liliana Deyana

17. Ybáñez Turado, Arturo Andre

18. Zapata Soribay, Karina Lisbeth.

Todos los expedientes para optar el grado de Bachiller en Administración fueron aprobados por unanimidad.

Luego se informó el Plan de Funcionamiento y desarrollo de la Facultad de Administración

- El Decano informó que el 15 de diciembre



es el primer encuentro con el entorno para aprobar sugerencias al plan curricular.

Acto seguido se pasó a Sección Pedidos:

1. El Mag. César Yang Guillén, pide a Directora de Investigación detalles de la designación al Tarado Ecoluados para tema de títulos.
2. El Mag. Santos Flores pide un parte ampliado de los docentes contratados.
3. El Mag. César Yang pide saber especificaciones se han hecho para mantener unido de un parte estructura del local de la Facultad de Administración.
4. Estud. Pascual Lovera, Rosalinda, pide explicación de donación de Tachos.
5. Estud. Genovio Fernandez, Anthony, pide mantenimiento de máquinas.
6. Dra. María Yerosca Motte, pide ventiladores en salones de clases.
7. Lic. Adm. Renán García, pide informe de la redistribución de la carga horaria.
8. El Dr. Abdón Román, pide Resolución de ser miembro de Consejo de Facultad.

Orden del Día.

Se aprobó el auto sabático del magister Jorge Sánchez Díaz por unanimidad con empadronamiento de su investigación.

El Mag. Santos Flores indica que el Mag. Jorge Sánchez Díaz tiene 78 años y no le corresponde de acuerdo a ley y todavía no se ha aprobado ley de 75 años, y la investigación debe ser para todos los cooperantes.

El Mag. César Yang indica que ya algunos docentes han



hecho más sobólico y se debe tener en cuenta más amplia para ser aprobado.

Lic. Adm. Renán García, indica que investigación del Mg. Sánchez debe ser más amplia. Si dio lectura a la carga lectiva del Mg. Sánchez debe ser asumida por los especialistas Dra. Flor Lourdes Reyes, Mg. César Young Guillen y Lic. Adm. Renán García Ormeño.

El Mg. Santos Flores pide se amplie investigación del Proyecto del Mg. Jorge Sánchez Díaz.

El Mg. César Young indica que por salud y cargo universitario no puede asumir horas y se deben dar como carga adicional a los demás docentes.

El Sr. Bahua pide que el plan de funcionamiento debe ser aprobado en sesión próxima.

Se aprueba por unanimidad año Sobólico del Mg. Jorge Sánchez Díaz.

Debate de pedidos

1. El Mg. César Young indica que todos los años la tema para jurado de títulos siempre son los mismos nombres los titulares como presidente, la Dra. Yarosca indica que se hace de acuerdo a normas.

Mg. Young pide se explique reglamento.

2. El Mg. Santos Flores pide que en la sesión próxima se explique del contratación de docentes y que estos deben estar de acuerdo a ley.

3. El Mg. César Young, solicita informe de pantalla de información de los estudiantes.



y pide explicación por que no está funcionando, pide se instalen austersos, indicó también q' los pizales están sucias y con afiches, luego los equipos son lentos y con virus, los pizales no se cierran

Mrs Ana Cecilia Guerrero, indica q' concurrencia no de servicios higiénicos deben tener más limpieza y cafetería debe funcionar o contratarse a un nuevo concursionario. Se aprobó el pedido Dr. Cabma indica q' se ha hecho gestiones en la alta Dirección y le dicen q' no hay dinero.

4. Stud. Pascual Lovera, pide situación de la donación de techos y donde están, estos deben estar en servicio. se aprobó pedido

5. Stud. Benigno Fernández, indica que los computadores son lentos y retrasan las clases, pide que se realicen mantenimiento permanente de virus. aprobado pedido.

6. Dra María Mercedes Motta pide que se instalen ventiladores en los salones de clase, por q' en verano el calor es insostenible, también pide se oriente a los estudiantes para el uso esporádico. se aprobó el pedido

7. Lic Al Benén García, pide esclarecimiento de la redistribución del horario de la carga lectiva 2017-11, según acuerdo y si ya se abrió libro de actas de la Jefatura de Departamento o Administración, y pide se invite al jefe de Departamento para que explique.



8. El Dr. Edwin Romiró, pide resolución de ser miembro de Consejo de Facultad de Administración y solicitar copia autenticada.

Después el Mg. Santos Flores pidió sala para profesores en el turno de la noche.

El Dr. Cahua, manifestó que se adecuará un ambiente para los docentes.

El Ind. Zenoño pide se instale mecedor frente en la noche, por que hay estudiantes que no pueden venir por la mañana por que trabajan.

Mg. Besalga pide cambio de oficinas para habilitar sala de profesores, hay algunos docentes que ~~no~~ usan sala de profesores y los computadores deben ser usados por los docentes.

La Yoverda indica que sala de profesores debe reunir a Zenoño y pide acreditación y financiamiento.

El Mg. Santos Flores indica que no se hace conferencia con estudiantes por que no hay salones.

El Dr. Cahua pide asistir el 15 de diciembre a la articulación de la Facultad con otras instituciones, para reseñar propuestas para el año siguiente.

El Dr. Cahua indica que se debe invitar a instituciones públicas y privadas y de carácter financiero.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la reunión siendo



los 11.08 p.m.

F109